

**SESION ORDINARIA CIENTO SETENTA Y SEIS, DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DICISIETE HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Carlos Azofeifa López  
Carlos Hernández Medrano  
Teresa García González  
Iracema Espinoza Bolaños

**REGIDORES SUPLENTE**

María Ester Ramírez González(prop)  
M<sup>a</sup> Mayela Lobo Chavarría (prop)  
Juan Froilán Araya Ramos

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Eliécer Delgado Salguera  
José Macario Montes Carrillo  
Ana Yanci Soto Hidalgo

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Shirley Mejías Altamirano (prop)  
Benilda García Zúñiga  
Bitinia López Alvarado  
Álvaro Milán Moncada (prop)

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.**

Yolanda Rodríguez Vargas  
Marta Elena Obando Morales  
Alexander Elizondo Duarte  
Luz Mary Ramírez Alpízar  
Freddy Gerardo López Molina

**ALCALDESA MUNICIPAL**

Katia María Solórzano Hernández

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Rosa María Vásquez Rodríguez.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

**I- AUDIENCIAS**

**II- APROBACION DE ACTAS**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**IV- INFORME DE LA ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**V- ASUNTOS VARIOS**

**VI- ACUERDOS Y MOCIONES**

Ante la ausencia del señor Presidente, Regidor Azofeifa López, presidente la señora Vicepresidenta Regidora García González.

**ARTICULO I AUDIENCIAS.**

**Vianney Chaverri, Asesora del Diputado Gilberto Jerez.**

Se hace presente la señora Vianney Chaverri con objeto de presentar lo siguiente:

Solicita se utilicen todos los medios posibles para realizar un inventario de todas las propiedades que tiene la Municipalidad en el cantón y cuales están siendo utilizadas por Asociaciones de Desarrollo Comunal, e instituciones del Gobierno, con el fin de que se haga un paquete y mediante acuerdo de donación por parte del Concejo Municipal y se presente proyecto de ley para que sean donadas a las instituciones antes mencionadas.

Por otra parte solicita se firme el convenio con el IMAS lo antes posible para poder ayudar a muchas familias que lo necesitan y la Licenciada Erika Cabezas, que se encuentra a tiempo completo en el cargo de Gestión Social, pueda dedicar su tiempo a esta gestión.

Se le informa que no se ha podido localizar a la persona encargada de firmar el convenio.

Vianney se ofrece como intermediario para contactar con la persona encargada para firma de dicho convenio.

**ARTICULO II APROBACIÓN DEL acta 175-2008**

Se realizan las siguientes correcciones al acta 175-2006.

En asuntos varios, punto se le agrega la comentario de la Regidora Ramírez González, se le agrega por la celebración del día del padre.

En el punto de asuntos varios comentarios N° 4 se sustituye la palabra repetida San Martín por Barrio Unión

En el comentario N°5 se agrega la frase que se llevará a cabo.

En el artículo de correspondencia punto n, segundo párrafo se cambia la palabra la señalada por contar con.

En el acuerdo N°3 pág. 12 se le agrega se acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.

En el acuerdo N° 6 pág. 13 se le agrega al final del acuerdo para que proceda de acuerdo a la legislación vigente.

Una vez realizadas las correcciones, se acuerda por unanimidad aprobar el acta 175-2008.

**ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**a-Rodolfo Sánchez, Encargado de Catastro.**

**Asunto:** Remite copia de nota enviada a la señora alcaldesa, relacionada con inspección realizada en el sitio donde la señora Odilie Navarro vecina de la Libertad, desea construir su casa de habitación. **Quedó pendiente para la próxima sesión.**

**b-IFAM**

**Asunto:** invita a participar en el encuentro sobre planificación Urbana, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico. Se toma nota.

**c-Párroco José Herrera y Adela de la O**

**Remite** copia de nota dirigida a la señora alcaldesa, donde le solicita la colaboración de la banda de la escuela de música para acompañar a la procesión del día del apóstol Santiago, que se llevara a cabo el día 20 de julio 10am.

**Se toma nota.**

**d-Señora Katia Solórzano Hernández, alcaldesa Municipal.**

**Asunto:** solicita el respectivo permiso, para asistir al seminario de sensibilización para alcaldes y asociaciones municipales del Centroamérica en el marco de desarrollo del III curso sobre gestión integral de los residuos sólidos, el cual se impartirá en Honduras del 10 y 11 de julio, la misma cuenta con todos los gastos pagos. Adjunta nota del licenciado Edwin Marcel Palma vicealcalde, donde indica que acepta sustituirla los días 9-11-12 de **Les solicito**

**e-Félix Hernández López.**

**Asunto** remite copia de nota dirigida al señor Juan Antonio Eras, Delegado de la Guardia de Proximidad, donde le manifiesta su inconformidad por el funcionamiento de una cantina clandestina ubicada en Finca Tenorio etapa III casa N° E14 color rojo oscuro. Se toma nota.

**ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.**

**INFORME Semanal.1 lunes 16, sábado 21 de junio**

A continuación el Informe laboral cronológico la maquinaria municipal

- VAGONETA INTER. 351&

Lunes 16 de junio: Recolección basura tradicional

Martes 17 de junio: Recolección basura tradicional

Miércoles 18 de junio: Recolección basura tradicional, lastreo de camino San Miguel - Hotel de Cañas

Jueves 19 de junio: Recolección basura tradicional

Viernes 20 de junio: Recolección basura tradicional

Sábado 21 de junio: Cargada de 60 m<sup>3</sup> en Tajo San Miguel y lastreo camino San Miguel - Barrio Hotel de Cañas

- VAGONETA 3807:

**Lunes 16 de junio: En plantel**

Martes 17, miércoles 18y jueves 19 de junio: En planta Chopo, despegando el anillo de la góndola

Viernes 20 de junio: Viaje de la planta de Chopo,( asfalto para bacheo

no sallo),

Viaje de material de Cuatro Esquinas para Hotel de Cañas

Sábado 21: Se trabajo Cañas a Camino Hotel de Cañas

- **NIVELADORA:**

**Lunes 16 de junio: Trabajando en San Martín**

Del Martes 17 al sábado 21 de junio: Trabajando de San Miguel hacia el Hotel de Cañas, colocando material

Se informa que se reparo los caminos de Nueva Guatemala y Camino de Agua Caliente.

Se reparo el camino de Las Guayabas a Barrio Hotel y la Libertad, se saco material del tajo chopo.

El señor Isaías Álvarez presento oferta para la venta de 41 hectáreas de terrenos para la construcción de proyecto urbanístico, se podría enviar está oferta al INVU y solicitar la Diputado Jerez Rojas el apoyo en este asunto.

Se tuvo que contratar maquinaria para la limpieza del basurero, dado el bac hoe se encuentra en mal estado.

Se informa nuevamente que el INA impartirá los cursos de albañilería y lectura de planos en el cantón de Cañas, con una duración de cuatro meses.

Presenta informe del señor Rodolfo Sánchez, Encargado del Catastro Municipal donde da respuesta a LA SOLICITUD DE LA SEÑORA Odilie Navarro.

Se presenta el expediente Sobre adjudicación de la licitación abreviada N° 2008LA00000-301 denominada "adquisición de llantas y neumáticos para la maquinaria municipal ", a fin de que el Concejo tome un decisión al respecto (QUEDO PENDIENTE)

El día martes 24 de junio se público los tres carteles de licitaciones públicas 1-2008 para la compra de maquinaria municipal.

A partir del día primero de julio se contará con una nueva ingeniera municipal Ing. Ivannia Solís, la cual se encargara de los permisos de construcción y perfiles de proyectos.

Ya salió publicado el decreto sobre los ¢26.000.000.000., de los cuales ¢250.000.000 le corresponden a la Municipalidad de Cañas, para compra de maquinaria.

Urge que la Comisión de Asuntos Jurídicos se reúna para que analice y rinda el respectivo dictamen al Concejo sobre el convenio Marco que se pretende firmar con el Banco Nacional para el Proyecto de Interconectividad, a fin de que sea tomado un acuerdo sobre este

asunto.

El día primero de julio se recibiría la donación de equipo de cómputo, ofrecido a la Municipalidad por parte de FOMUDE.

Se envió denuncia por parte de la Alcaldía Municipal, a la Secretaría del Medio Ambiente del SETENA. Sobre daños ocasionados al ambiente.

Se contratara pala para la construcción de desagües.

Se traslado a la Secretaría Ambiental del SETENA la denuncia realizada por varias agrupaciones de vecinos por la destrucción y daños ocasionados al río por parte EMPRESA meco Y EL Señor Toscano Luconi dañados ocasionados

El funcionario Giovanni Espinoza estará recibiendo en el país de Honduras una capacitación del medio ambiente.

Se está invitando a todos los alcaldes a reunión el día 2 de julio a la Asamblea anual de municipalidades.

Solicita se convoque a la Comisión de la Comisión Especial de Urbanismo, dado que hay varios asuntos que atender, de lo contrario los solicitantes se acogerán al silencio administrativo.

Se solicita a la Comisión de Hacienda se convoque a reunión para que se analice la modificación interna del presupuesto ordinario de la Junta Vial.

El Síndico Delgado Salguera presenta lo siguiente:

Indica que se repartió la circular enviada por la Municipalidad entre los vecinos de la comunidad de Palmira

Manifiesta que personalmente observo el gran daño que se le está ocasionando al río Cañas, por parte de la empresa que está explotando el río.

Informa que ya se compraron materiales para algunos proyectos que se llevarán a cabo en la comunidad de Palmira, los cuales se encuentran en plantel municipal. Solicita a la señora alcaldesa brinde el transporte de estos materiales a dicha comunidad.

Solicita se le informe cual es la gestión que se tiene que realizar para dar vuelta a algunas partidas, para poder ejecutar los dineros que no se han gastados.

La Regidora García González manifiesta lo siguiente:

Propone que se plantee en la audiencia que se tiene ante el INVU la propuesta de la compra del terreno ofrecido por el señor Isaías Álvarez, para la construcción de un proyecto habitacional.

Asimismo, Indica que al estar el terreno situado en una zona agrícola por lo que habría que realizar una modificación al Plan Regulador del Cantón y tomar en cuenta el costo de ¢2000 el metro cuadrado

lo cual depende del avalúo que realice el perito de Hacienda y del interés del estado en compararla.

Si todo resultara bien se podría comunicar esta locación con barrio IMAS mediante la apertura de un camino, además, Manifiesta que el INAMU convocó a la Comisión Municipal de la Mujer fue convocada a reunión, donde se analizó la ley de igualdad de la mujer y planes como ejecutarlas, para que los asuntos políticos exista una participación de un 50% en lugar del 40% que actualmente se le está dando.

Esta la propuesta de analizar el reglamento de la Comisión de la Condición de la Mujer, para proponer al Concejo su aprobación.

#### **ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.**

1-La Síndica suplente López Alvarado solicita a la señora Alcaldesa se repare la calle que conduce a Tenorio, ya que desde hace mucho tiempo no se le hace nada.

2-La regidora Lobo Chavarría solicita a la señora Alcaldesa intervenga ante el MOPT, para que se coloque la señal de tránsito que estaba colocada cerca de la escuela Antonio Obando, ya que fue robada y los vehículos transitan a gran velocidad, haciendo correr peligro a los niños de esta escuela.

3-El Síndico Suplente se refiere a la nota enviada por vecino de la Urbanización Las Cañas, sobre la existencia de una cantina clandestina. Acerca de esta denuncia considera que le corresponde a la Policía de Proximidad atender la denuncia. Y las patentes de locales comerciales del cantón le corresponden a la Municipalidad.

4-La Regidora Suplente Ramírez González, informa que la Regidora Ramírez Alpízar aún sigue enferma, por tal motivo se ha ausentado de la sesión.

Solicita nuevamente que se está haciendo con relación a las paradas del bus interurbano el cual por no contar con paradas autorizadas causan obstrucción al libre tránsito de vehículos.

La señora alcaldesa informa que personeros del MOPT está realizando un croquis para la ubicación de los sitios de las paradas de los buses interurbanos.

#### **ARTICULO VI ACUERDOS Y MOCIONES.**

1-Se acuerda por unanimidad dar un voto de apoyo a la gestión que está realizando el Comité de Cultura para la donación de la Casa de la Cultura mediante un proyecto de ley, la que fue entregada al Concejo Municipal de Cañas el 12 de octubre de 1989 y fue aprobada

dicha asignación el 28 de agosto en sesión ordinaria N° 248-89. El proyecto de ley para la donación de la Casa de la Cultura se ocupa el lugar N° 51 del Orden del Día de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo se encuentra el proyecto de Ley con el Expediente N° 16819, Autorización del Estado para donar un terreno de su propiedad a la Municipalidad de Cañas, publicada en la Gaceta N° 229 del 28 de noviembre del 2007. Por lo tanto se apoya al Comité de Cultura en la gestión que realiza para que gestione la alteración del Orden del Día de la Comisión, para darle trámite prioritario a ese proyecto y después pasarla a una Comisión Plena para su debida aprobación. Se acuerda por unanimidad autorizar a la señora Alcaldesa para que se ausente de sus labores los días 2 y 4. Acuerdo definitivamente aprobado.

2-Se acuerda por unanimidad convocar a la Comisión Hacienda a reunión el día jueves 26 de junio a las a la 5pm el cual tendrá como punto único analizar la modificación presupuestaria del presupuesto de la Junta Vial Cantonal, a la vez brindar informe al Concejo con las recomendaciones pertinentes. Acuerdo definitivamente aprobado.

3-Se acuerda por unanimidad convocar a la Comisión Especial de Urbanismo para el día 1 de julio a las 3pm, la cual tiene como fin analizar varias solicitudes para el desarrollo de proyecto urbanístico y de notificaciones, plateados a la Municipalidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

4-Se acuerda enviar nota al Diputado Jerez Rojas solicitándole apoyar la oferta propuesta del Señor Isaías Álvarez; venta de terreno para el desarrollo de un complejo habitacional para personas de bajos recursos.

5-Se acuerda por unanimidad autorizar a la señora alcaldesa para que se ausente de sus labores como alcaldesa los días 9-10-11 y 12, para que pueda viajar a Honduras en representación de la Municipalidad de Cañas, para que asista al seminario de "Sensibilización para Alcaldes y Asociaciones de Municipios de Centroamérica en el marco del desarrollo del III Curso sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos para Municipios de Centroamérica." El cual tiene como objetivo sensibilizar a las autoridades municipales sobre la importancia de apoyar y viabilizar las acciones que se llevan a cabo en la gestión integral de los residuos sólidos, propiciando la discusión, conocimiento y validación en los niveles decisorios del gobierno local; el mismo se estará realizando en Honduras los días 10 y 11 de julio por parte del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP; quien corre con todos los gastos de participación (boleto aéreo, hospedaje y alimentación). Acuerdo definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de Comisión.

6-Se acuerda por unanimidad y en firme nombrar al licenciado Edwin Marcel López Palma vicealcalde, como sustituto de la Señora Alcaldesa Katia Solórzano Hernández. Acuerdo definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de Comisión.

7-Asimismo, se acuerda por unanimidad otorgar la representación legal de la Municipalidad al vicealcalde licenciado Edwin Marcel López Palma. Acuerdo definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de Comisión.

Al ser las veinte horas con veinticinco minutos se da por terminada la sesión.

**Teresa García González    Rosa María Vásquez Rodríguez**  
**Vicepresidente Municipal    Secretaria del Concejo Municipal**